

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

ACORDADA N° 194/1973

En la ciudad de Viedma, Capital de la Provincia de Río Negro, a los **23 días del mes de agosto de mil novecientos setenta y tres**, reunidos en Acuerdo los señores Miembros del Superior Tribunal de Justicia, doctores ENRIQUE CORNEJO, ROLANDO BONACCHI y RUBÉN AMÍLCAR PERALTA GALVÁN, este último en su carácter de Vocal Subrogante, y;

CONSIDERANDO:

I. Que por Acordada N° 190/73, el Superior Tribunal de Justicia dispuso llamar a concurso interno de antecedentes para proveer en el referido organismo, un cargo vacante de Auxiliar de Segunda.

II. Que practicada la evaluación de los antecedentes del actual Auxiliar Ayudante del Superior Tribunal de Justicia, señor Norberto Miguel ETCHANDI, -único postulante presentado- se estima que reúne las condiciones necesarias para ser promovido.

Por ello,

**EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA
RESUELVE:**

1º) Promover a partir del día 1º de septiembre de 1973, al cargo de Auxiliar de Segunda, con destino al Superior Tribunal de Justicia, al actual Auxiliar Ayudante del mismo, Don Norberto Miguel ETCHANDI.

2º) Regístrese, notifíquese, tómesese razón y archívese.

Firmantes:

CORNEJO - Presidente STJ - BONACCHI - Juez STJ - PERALTA GALVÁN - Juez Subrogante STJ.

BRUSA - Secretario STJ.